

3 Oct 94 13 11

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ANA MARIA DE ARIZAGA, a nombre y en representación legal de **SERVICIOS MARITIMOS LASUNIMAR S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a Ud. la siguiente transferencia de acciones que, con fecha Agosto 31 de 1994 he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS LASUNIMAR S.A.**:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES</u>
Ing. Carlos Baquerizo Astudillo	SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A.	1.000
Sr. Gonzalo Sánchez Zea	ASTRANA C. LTDA.	2
Sr. Romeo Cordovez Noboa	ASTRANA C. LTDA.	2
Ing. Alfredo Escobar Rivadeneira	ASTRANA C. LTDA.	4
Sr. Jorge Cañizares Crow	SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A.	200
Sr. Jorge Cañizares Crow	ASTRANA C. LTDA.	792

Las acciones transferidas se encuentran contenidas en los títulos N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7, respectivamente.

Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

ana maria de arizaga
ANA MARIA DE ARIZAGA
GERENTE GENERAL